

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Ceses.—Orden de 20 de febrero de 1952 por la que se dispone el cese como Vocales de la Junta de Métodos de Tiro de los Capitanes de Fragata, Capitanes de Corbeta y Teniente de Navío que se citan.—Página 342.

Nombramientos.—Orden de 20 de febrero de 1952 por la que se nombra Vocales de la Junta de Métodos de Tiro a los Capitanes de Corbeta y Teniente de Navío que se mencionan.—Página 342.

Otra de 20 de febrero de 1952 por la que se nombra Vocales electivos de la Junta de Métodos de Tiro a los Tenientes de Navío D. Angel Mandalúniz Uriarte y don Pascual Junquera Ruiz.—Página 342.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Situaciones.—Orden de 19 de febrero de 1952 por la que se dispone se reintegre a la situación de "actividad", nombrándosele Jefe del Servicio de Armas Submarinas del Departamento Marítimo de Cádiz, el Capitán de Fragata (G) don Enrique Barbudo Duarte.—Página 342.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 21 de febrero de 1952 por la que se promueve al empleo de Radiotelegrafista primero del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Juan Sánchez Jiménez.—Página 342.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Destinos.—Orden de 21 de febrero de 1952 por la que se dispone pase destinado a la Comandancia General de Las Palmas (Parque de Automovilismo núm. 6) el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Conductor) Leoncio García González.—Páginas 342 y 343.

Situaciones.—Orden de 21 de febrero de 1952 por la que se concede la separación temporal del servicio al Auxiliar

Administrativo de primera de la Maestranza de la Armada D. José García Nieto.—Página 343.

PERSONAL VARIO

Mayordomos.—Orden de 20 de febrero de 1952 por la que se dispone sea nombrado Mayordomo del destructor *Li-niers* Ginés Salmerón Caballero.—Página 343.

RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.—Orden de 18 de febrero de 1952 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al Contraestre primero D. Luis del Río Anca y Mecánico segundo D. Máximo Andreo.—Página 343.

Cruz de Plata del Mérito Naval.—Orden de 18 de febrero de 1952 por la que se concede la Cruz de Plata del Mérito Naval al Cabo segundo Torpedista Angel Pereira Fernández y Cabo segundo Fogonero Alfonso Betanzos Gutiérrez.—Página 343.

Rectificaciones.—Orden de 19 de febrero de 1952 por la que se rectifica en el sentido que se indica la Orden Ministerial de 21 de septiembre de 1951 que afecta al Teniente Coronel Médico de la Armada D. Casimiro Cornago Fernández.—Página 343.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

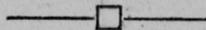
MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Orden de 16 de febrero de 1952 por la que se conceden las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que se reseña.—Páginas 343 y 344.

Pensiones.—Orden de 5 de febrero de 1952 por la que se concede pensión ordinaria a doña María de los Angeles Ucha Donate.—Página 344.

REQUISITORIAS



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Ceses.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se dispone el cese como Vocales de la Junta de Métodos de Tiro de los Capitanes de Fragata don Manuel Rodríguez Rey y D. Elías Vázquez Reyes, Capitanes de Corbeta D. Aurelio Arriaga Brotóns y D. Federicó Fernández Aceytuno-Gabarrón y Teniente de Navío D. Ignacio Rojí Chacón.

Madrid, 20 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandantes Generales de la Escuadra y de la Base Naval de Canarias y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Sres. ...

Nombramientos.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se nombra Vocales de la Junta de Métodos de Tiro a los Capitanes de Corbeta D. José Ramón Caamaño Fernández y D. Victoriano Casajús Rueda y Teniente de Navío D. Alfonso de las Heras Palacios.

Madrid, 20 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Sres. ...

— A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se nombra Vocales electivos de la Junta de Métodos de Tiro a los Tenientes de Navío D. Angel Mandalúniz Uriarte y D. Pascual Junquera Ruiz.

Madrid, 20 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Escuadra y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Situaciones.—Se dispone que el Capitán de Fragata (G) don Enrique Barbudo Duarte cese en la situación de "supernumerario" y se reintegre a la de "actividad", nombrándosele Jefe del Servicio de Armas Submarinas del Departamento Marítimo de Cádiz.

El expresado destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 19 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos.
Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Radiotelegrafista primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Juan Sánchez Jiménez, con antigüedad de 1.º de enero de 1952 y efectos administrativos a partir de la revista del citado mes y año; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Manuel Otero Crespo.

No ascienden los que le preceden en el escalafón por no reunir las condiciones exigidas para ello o encontrarse en trámite sus expedientes.

Madrid, 21 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Maestranza de la Armada.

Destinos.—A propuesta de la Superior Autoridad de la Base Naval de Canarias, se dispone que el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Conductor) Leoncio García González cese en la Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife y pase destinado a la Comandancia General de Las Palmas (Parque de Automovilismo número 6).

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 21 de febrero de 1952.

MORENO

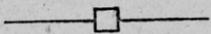
Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Situaciones.—Accediendo a lo solicitado por el Auxiliar Administrativo de primera de la Maestranza de la Armada D. José García Nieto, se le concede la situación de "separación temporal del servicio", con arreglo a los preceptos del artículo 69 del vigente Reglamento de Maestranza.

Madrid, 21 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.



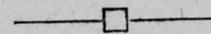
Personal vario.

Mayordomos.—En cumplimiento a lo dispuesto en el punto quinto de la Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1947 (D. O. núm. 228), se dispone que Ginés Salmerón Caballero sea nombrado Mayordomo del destructor *Liniers*, a partir de 1.º de octubre de 1951, fecha en que empezó a prestar sus servicios en el expresado buque.

Madrid, 20 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.



RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.—Vistos los méritos contraídos por el Contra maestre primero D. Luis del Río Anca y Mecánico segundo D. Máximo Andreo, de la dotación del dragaminas *Nerviön*, en ocasión del accidente sufrido por dicho buque en aguas de Columbretes, a propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, y de acuerdo con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco.

Madrid, 18 de febrero de 1952.

MORENO

Cruz de Plata del Mérito Naval.—Vistos los méritos contraídos por el Cabo segundo Torpedista Angel Pereira Fernández y Cabo segundo Fogonero Alfonso Betanzos Gutiérrez, de la dotación del dragaminas *Nerviön*, en ocasión del accidente sufrido por dicho buque en aguas de Columbretes, a propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, y de acuerdo con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en concederles la Cruz de Plata del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con doce pesetas cincuenta céntimos mensuales, que disfrutarán mientras permanezcan en el servicio activo o asciendan a Suboficiales.

Madrid, 18 de febrero de 1952.

MORENO

Rectificaciones.—De acuerdo con lo informado por la Jefatura Superior de Contabilidad, la Orden Ministerial de 21 de septiembre de 1951 (D. O. DE MARINA núm. 216) se entenderá rectificada en el sentido de que la ventaja económica aneja a la Medalla del Sufrimientos por la Patria que le fué concedida al Teniente Coronel Médico de la Armada D. Casimiro Cornago Fernández será valorada con arreglo al sueldo y cuantía de la dieta reglamentaria correspondiente a su empleo y vigente en 1.º de marzo de 1950.

Madrid, 19 de febrero de 1952.

MORENO

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Orden de San Hermenegildo.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que figura en la siguiente relación.

PLACAS PENSIONADAS CON 5.000 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1946 (D. O. NUM. 2) Y ORDEN DE 15 DE MARZO DE 1947 (D. O. NUM. 63), PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Cuerpo General.

Capitán de Navío, activo, D. Melchor Ordóñez Mapelli, con antigüedad de 9 de noviembre de 1951,

a partir de 1 de diciembre de 1951. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945, Y CON 2.400 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NUM. 161), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Estado Mayor General.

General de División de Infantería de Marina, activo, D. Luis Guijarro Alcocer, con antigüedad de 28 de agosto de 1951, a partir de 1 de septiembre de 1951. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. /

Cuerpo de Escribientes.

Escribiente Mayor, activo, D. Juan Laureano Quintero, con antigüedad de 22 de noviembre de 1951, a partir de 1 de diciembre de 1951. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 16 de febrero de 1952.

MUÑOZ GRANDES

(Del D. O. del Ejército núm. 44, pág. 671.)

Pensiones.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento para la aplicación del vigente Estatuto de Clases Pasivas, se publica a continuación la pensión ordinaria concedida en virtud de las facultades que confieren a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 5 de febrero de 1952.—El General Secretario, *Cástor Ibáñez de Aldecoa.*

Estatuto, Ley de 13 de julio de 1950 (B. O. del Estado núm. 195), O. M. Comunicada de 24 de noviembre de 1950 y acuerdo C. P. de 25 de enero de 1951.

La Coruña.—Doña María de los Angeles Ucha Donate, viuda del Teniente de Navío D. Manuel Galán Fernández: 4.250 pesetas anuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de El Ferrol del Caudillo desde el día 5 de noviembre de 1951.—Reside en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).—

OBSERVACIONES.

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento, la Autoridad que la practique, conforme previene el artículo 42 del Reglamento para la aplicación del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado deberá, al propio tiempo, advertirle que si se considera perjudicado en dicho señalamiento, puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de marzo de 1944 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 83), recurso de agravios ante el Consejo de Ministros, previo recurso de reposición, que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya Autoridad debe informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de la presentación del recurso.

Madrid, 5 de febrero de 1952.—El General Secretario, *Cástor Ibáñez de Aldecoa.*

(Del D. O. del Ejército núm. 41, pág. 619.)

REQUISITORIAS

Antonio Castro Salorio, natural y vecino de Osedo (Sada), de diecinueve años de edad, hijo de Marcelino y de Aurora, número 8 del reemplazo de 1952, a quien se le sigue expediente judicial por falta de presentación para incorporarse al servicio de la Armada, comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor de la Ayudantía Militar de Marina de Sada, Teniente de Navío D. Ramón Díaz Martínez; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado en rebeldía.

Sada, 11 de febrero de 1952.—El Juez instructor, *Ramón Díaz.*

Salvador López Sánchez, natural y vecino de Osedo (Sada), de diecinueve años de edad, hijo de Francisco y de Encarnación, número 11 del reemplazo de 1952, a quien se le sigue expediente judicial por falta de presentación para incorporarse al servicio de la Armada, comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor de la Ayudantía Militar de Marina de Sada, Teniente de Navío D. Ramón Díaz Martínez; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado en rebeldía.

Sada, 11 de febrero de 1952.—El Juez instructor, *Ramón Díaz.*